



PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO INVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONCURSO PUBLICO N° 08-2025

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DEL "CONTRATO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR"

SEGUNDA CONVOCATORIA

Acta de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N°2 y Adjudicación de la Buena Pro

En el local de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN, sito en Av. Enrique Canaval Moreyra N°150, Piso 8, San Isidro, siendo las 11:00 horas del día miércoles 20 de mayo de 2026, se instaló el Comité de Contrataciones, designado por Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N° 058-2026 y de Secretaria General N° 244-2025 integrado por la señora Evelyn Victoria Zárate Jiménez en calidad de Presidenta, el señor Víctor Hugo Berrospi Polo y la señora María Luisa Castillo Salazar, en calidad de miembros.

Asimismo, se contó con la presencia del Notario de Lima, Doctor Jaime Tuccio Valverde, con la finalidad de llevar a cabo el Acto Público de Comunicación de Resultados, Apertura del Sobre N° 2 y Adjudicación de Buena Pro en el marco del Concurso Público N° 08-2025/Segunda Convocatoria para la contratación del servicio de supervisión del "Contrato de Asociación Pública Privada de Operación y Mantenimiento del Hospital de Emergencias Villa El Salvador".

A la hora indicada, la Presidenta del Comité de Contrataciones dio inicio al acto indicando el puntaje obtenido por los postores en la Propuesta Técnica:

Cuadro N° 1: Puntaje Propuesta Técnica

N°	POSTOR	Resultado
1	Consortio ADIMSA- HABIL HABITAT - CASSALEGALIA – conformado por Administración de Servicios Médicos S.A, Habil Habitat de C.V y Cassalegalia y Asociados S.A.C	Descalificado
2	Consortio Supervisor AXIOMA – ESAN, conformado por Axioma Ingenieros Consultores SA y Universidad ESAN	100.00 puntos
3	Consortio conformado por IDOM México, IDOM S.A de C.V e IDOM CONSULTING ENGINEERING ARCHITECTURE S.A SUCURSAL DEL PERÚ	100.00 puntos

El postor Consortio ADIMSA - HABIL HABITAT - CASSALEGALIA (integrado por Administración de Servicios Médicos S.A., Habil Habitat de C.V. y Cassalegalia y Asociados S.A.C.) presentó su propuesta técnica incluyendo todos los anexos de Declaraciones Juradas





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

en copia simple. Por ello, el Comité le otorgó un plazo de 24 horas para subsanar y presentar los documentos debidamente firmados, conforme al numeral 2.7.3 de las bases. Al no cumplir con dicho requerimiento dentro del plazo establecido, la propuesta quedó descalificada.

A continuación, el Comité constató la inalterabilidad del Sobre N° 2 de los postores aptos, bajo custodia del Notario.

Posteriormente se procedió a verificar el contenido de los Sobre N° 2 de los postores aptos, según las Bases del Concurso, obteniéndose el siguiente resultado:

Cuadro N° 2: Puntaje Propuesta Económica

N°	Postor	Etapas	Propuesta Económica			Puntaje
			S/			
			Importe	IGV	Total	
1	Consortio Supervisor AXIOMA – ESAN conformado por Axioma Ingenieros Consultores SA y Universidad ESAN	Periodo Pre Operativo	2,061,752.08	371,115.37	2,432,867.45	100.00
		Periodo Operativo	2,521,140.53	453,805.30	2,974,945.83	
2	Consortio conformado por IDOM México IDOM S.A de C.V e IDOM Consulting ENGINEERING Architecture S.A Sucursal Del Perú.	Periodo Pre Operativo	2,062,444.73	371,240.06	2,433,684.79	93.2919
		Periodo Operativo	2,751,602.41	495,288.43	3,246,890.84	

En consecuencia, de acuerdo a lo dispuesto en la Metodología de Evaluación de los Términos de Referencia, el puntaje final de los postores aptos es el siguiente:





PERÚ

Ministerio de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción de la Inversión Privada

Comité de Contrataciones

PRO INVERSIÓN

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Cuadro N° 3: Puntaje Final

N°	Postor	Puntaje Ponderado Técnico 85%	Puntaje Ponderado Económico 15%	Total
1	Consorcio Supervisor AXIOMA – ESAN conformado por Axioma Ingenieros Consultores SA y Universidad ESAN	85.00	15.00	100.00
2	Consorcio conformado por IDOM México IDOM S.A de C.V e IDOM Consulting ENGINEERING Architecture S.A Sucursal Del Perú.	85.00	13.9535	98.9938

En este estado, la Presidenta del Comité dio lectura al valor referencia para el presente Concurso señalando que el importe para el período Pre Operativo asciende a S/. 2,290,835.64 (Dos Millones Doscientos Noventa Mil Ochocientos Treinticinco y 64/100 Soles) más IGV; y el importe para el período Operativo asciende a S/. 3,055,927.92 (Tres Millones Cincuenta y Cinco Mil Novecientos Veintisiete y 92/100 Soles) más IGV

En tal sentido, el Comité adjudica la Buena Pro al postor Consorcio Supervisor AXIOMA – ESAN conformado por Axioma Ingenieros Consultores SA y Universidad ESAN por importe para el período Pre Operativo asciende a S/. 2,432,867.45 (Dos Millones Cuatrocientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Sesentisiete y 45/100 Soles) incluido IGV; y el importe para el período Operativo asciende a S/. 2,974,945.83 (Dos Millones Novecientos Setenta y Cuatro Mil Novecientos Cuarenticinco y 83/100 Soles) incluido IGV; habiendo obtenido 100.00 puntos.

La Presidenta dejó expresa constancia que el Sobre N° 02 sin abrir conteniendo la propuesta económica del postor Consorcio ADIMSA- HABIL HABITAT - CASSALEGALIA – conformado por Administración de Servicios Médicos S.A, Habil Habitat de C.V y Cassalegalia y Asociados S.A.C., queda en custodia del Comité, a fin de ser entregada al domicilio del mencionado postor.





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

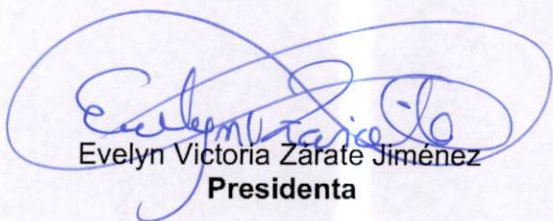
Agencia de Promoción
de la Inversión Privada

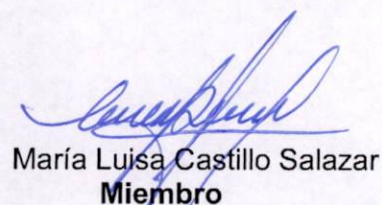
Comité de
Contrataciones

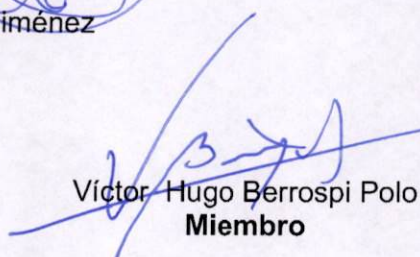
PRO
INVERSIÓN

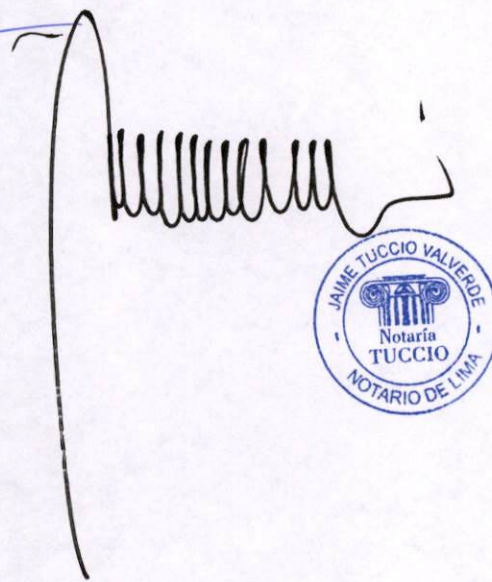

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Hombres y Mujeres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

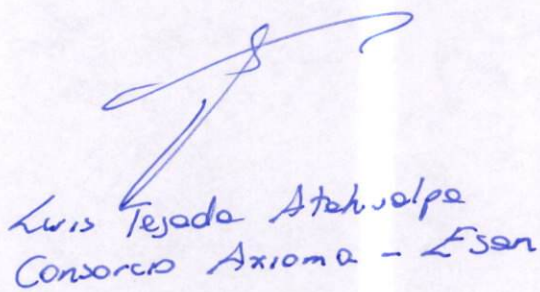
Siendo las 11:35 horas, se dio por terminado el presente Acto Público, dándose lectura a la presente Acta, la misma que fue aprobada y firmada, sin observación alguna, por los miembros del Comité, los postores y el Notario, en señal de conformidad.

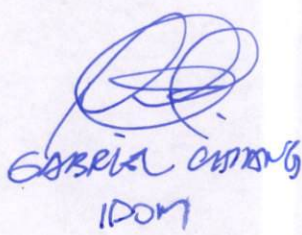

Evelyn Victoria Zárate Jiménez
Presidenta


María Luisa Castillo Salazar
Miembro


Víctor Hugo Berrospi Polo
Miembro


Luis Tejada Atahualpa
CONSORCIO AXIOMA - ESEN


GABRIELA CARRASCO
IDOM